

**INVITACIÓN A COTIZAR
CONTRATACION DIRECTA
A QUIEN INTERESE
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E
NIT 899.999.032-5**

Fecha: 15/01/2018

Tel: (1) 3371597
Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC
Correo: compras.gestion6@hus.org.co
Numero solicitud: FB000020180014

1. OBJETO: ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA EL PROCEDIMIENTO FLEBOGRAFIA, CAVOGRAFIA Y COLOCACION DE FILTRO DE VENA CAVA, PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTA.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

2.1 PRODUCTOS REQUERIDOS

CODIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCION DE PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CONIVA
CT4141320	FILTRO VENA CAVA	UNIDAD	1			

2.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR:

- Las mencionadas en l descripción de los insumos
- Ficha técnica
- Registros sanitarios vigente expedido por el INVIMA
- No hay otras especificaciones técnicas adicionales a la descripción de los productos en el inciso III.

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO

- Tecnovigilancia activa.
- Asegurar condiciones de seguridad conservación del producto original durante transporte al hospital.

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea NO CUMPLE.

NOTA 2: Se requiere que al momento de presentar la propuesta, contenga la totalidad de los documentos que se requieren para realizar la evaluación Jurídica (**Numeral 4**)

NOTA 3: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone de un CDP # 094 con fecha del 12 de Enero de 2018 dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2018, recursos por valor de:



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

05GIS15 – V2

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO
BOGOTA	\$ 2.900.000
TOTAL	\$ 2.900.000

4. DOCUMENTOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, según sea el caso.
Nota: En caso que el documento este firmado por el Revisor Fiscal, este debe anexar el Certificado expedido por la Junta Central de Contadores (JCC) vigente.
- Certificado de Antecedentes de policía del Representante Legal.
- Certificado de Antecedentes de la Contraloría de la Persona jurídica y del representante legal.
- Certificado de Antecedentes de la Procuraduría de la Persona jurídica y del representante legal.
- Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital, firmado por el representante legal y con su huella.
- Certificación de inhabilidades e incompatibilidades expedidas por el representante legal o delegado de la empresa.
- Carta de exclusividad si el producto lo requiere

5. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- Informar sobre el desarrollo del contrato.
- Garantizar la calidad de los elementos.
- Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.
- Constituir las garantías requeridas por el Hospital para los siguientes casos:

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 ext. 10711 - 10718 www.hus.org.co

“Humanización con sensibilidad social”



- ✓ Cuando el valor a contratar sea a partir de los 30 Salarios Mínimos Mensuales Legales vigentes (SMMLV) hasta los 50 Salarios Mínimos Mensuales Legales vigentes (SMMLV), y se emitirá una orden de compra.
- ✓ Cuando el valor a contratar supere los 50 Salarios Mínimos Mensuales Legales vigentes (SMMLV) en adelante, y se constituirá contrato con plenas formalidades y garantías.

Las garantías a constituir son:

- ✓ Por Cumplimiento: Por un valor equivalente al 20% y cuya vigencia será la misma de la ejecución del contrato u orden de compra y cuatro meses más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
- ✓ Por Calidad: Por un valor equivalente al 30% del valor del contrato y cuya vigencia será la misma de ejecución del contrato u orden de compra y un (1) año más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.

6. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

7. FORMA DE PAGO

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago 90 Días calendario, previa presentación de la factura del proveedor y certificación del supervisor del contrato:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificado de pago de aportes parafiscales.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

8. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las propuestas deben radicarse en original y en sobre cerrado y debidamente marcado y foliado el cual debe contener tres carpetas así:

- Carpeta 1 : Documentación jurídica
- Carpeta 2 : Propuesta técnica y experiencia
- Carpeta 3 : Propuesta económica



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

05GIS15 - V2

En la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del HUS en la cra 8 # 0 - 29 sur, edificio administrativo 3 piso, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

9. PLAZO DE EJECUCION

El plazo será Hasta 60 días una vez legalizada la compra. El contratista prestara sus servicios en la ciudad de Bogota D.C, en sus propias instalaciones o entregara los insumos en las instalaciones del HUS sin ningún recargo por el transporte de los mismos.

10. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los criterios de selección se evaluaran por separado y pasaran únicamente los oferentes que hayan cumplido con los requisitos mínimos exigidos habilitantes esenciales de orden legal y técnico exigidos de acuerdo a la naturaleza del servicio a contratar y su estricto cumplimiento, por ello dentro de los criterios de selección de ofertas, se deben considerar los siguientes factores:

1. **Evaluación Jurídica:** Admisible / No admisible; consiste en la verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales para contratación estatal
2. **Experiencia:** El oferente deberá acreditar *experiencia* mínima de un (1) año,
3. **Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:** Admisible / No admisible.
4. **Evaluación Económica:** se tendrá en cuenta la propuesta de menor valor y se adjudicara de forma global, cumpliendo con los anteriores criterios de selección.

Fecha de la publicación de la invitación: 15 de Enero de 2018 Hora 4:00 P.M.

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 16 de Enero de 2018 Hora 4:00 P.M.

FREDY RAMÍREZ CASASBUENAS

Subdirector de Compras, Bienes y Suministros

Elaboro: María Lavado - Técnico de compras



**ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL

Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana
Carrera 8 No. 0-29 Sur
Bogotá, D.C.

Ref. ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA EL PROCEDIMIENTO FLEBOGRAFIA, CAVOGRAFIA Y COLOCACION DE FILTRO DE VENA CAVA, PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTA.

11. EL suscrito, obrando en representación de _____ y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para la **ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA EL PROCEDIMIENTO FLEBOGRAFIA, CAVOGRAFIA Y COLOCACION DE FILTRO DE VENA CAVA, PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTA.** El tiempo de contratación para el suministro será por 90 días, lugar Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá. De acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN – TELÉFONO –E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.